SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GARLIDO S.A

En cumplimiento de mi obligación como representante legal de GARLIDO S.A.,y conforme a lo establecido en el art.# 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de actividades desarrolladas por esta organización , cuyos efectos se reflejan en las cifras expuestas en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de mil novecientos noventa y tres, los mismos que se adjuntan:

GENERAL

En mi labor como representante legal continue con la aplicación de medidas dirigidas a recuperar la imagen de la compañía frente al público y sus acreedores y con los objetivos trazados, los cuales son:

a.) Concluir con la venta y entrega del saldo de las viviendas mediante la aplicación de un esquema programado.

b.) Recuperación del saldo de la cartera de crédito directa y Banco Ecuatoriano de Vivienda.

c.) Cancelación de las deudas con Bancos a través de apoyo económico de las compañías relacionadas.

OPERACIONES

Se logro recuperar la mayor parte de la cartera a través del BEV, avanzar con el trámite de las escrituras y cancelar Pasivos con Bancos.

DR. VICTOR HUGO SICOURET OLVERA
GERENTE GENERAL DE GARLIDO S.A.

Guayaquil, Abril 22 de 1994